

Ordinario Martes 22 de Julio de 1792

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia
 Sala de las Casas de la Corte de ella, Martes veinte y
 quatro de Julio de mill Setecientos, quatro y dos, los
 muy A. Señores Murcia, se juntaron a celebrar Ca-
 vildo ordinario como acostumbra, es asaber Don Antoni
 de Otaredia Baran, Cavallero del orden de Santiago,
 del Consejo de su Mage. en el R. de Hacienda, Condes.
 de esta Tiu. Don Lope Guzman de Albornoz, Don Mar-
 quis de Beniel, Don Juan Camillo, Don Juan de Jesus,
 Don Mateo Cadalla, Don Juan Hernandez, Don Juan
 Fontes, Don Alonzo Manresa, Don Luis Mendizuri, Don Juan
 Montuoso, Don Pedro Corbaci, Don Xpobal de Sison, Don
 Diego Louvaca, y Don Joseph Ferras Regidores:
 Seyendo Juan Hilario Bernabe Ballero, Juan de Roso, Joseph
 Mesero, Joseph Blanes, Pedro de Tebar, y Nicolas que
 Jurados

de funciones en Co. A. por Don Lope Mullaneda, Reg. de Co. que hauiendo
 sido practica inconvencional las funciones de Moleria y otras
 a que ante la Tiu. en Cochis, se hace reparable quita
 Casera que ocupan los Señores Justicia, Reg. de Cano, y
 los dos Capitulares mas antiguos, y a los Escribos los Escriba-
 nos de Ayuntam. esta muy indiferente, y no corresponden
 ala seu. y autoridad de esta Tiu. Con el Surose de la
 noua de Pueblo, Napeiro deno. Encontrarse esta Casa
 ya por no ser ya de moda; Lepare muy propio de su
 obligacion harcelo presente al Ayuntam. para que en
 su Intelligenza, Cuclua lo que le pareciere ofuere mas
 ayroso en su autoridad = Ma Tiu. Hauiendolo